PESINAS



¥a|

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZA - REGION CAJAMARCA

Siendo las 05:00pm, del día 03 de agosto del año 2023, reunidos en el Salón Municipal de la Municipalidad Provincial de Contumazá, en merito a la Convocatoria efectuada por el señor Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá, Mg. Enrico Edin Cedrón León, mediante Oficio Múltiple Nº 008-2023-MPC/A y dando cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 "Ley Del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana", su Reglamento y demás directivas, con el objetivo de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá.



AUTORIDADES REPRESENTANTES DEL COPROSEC – CONTUMAZA (QUORUM); N°

II.- APERTURA DE LA SESION ORDINARIA DEL COPROSEC - CONTUMAZA;

El Alcalde Provincial de Contumazá, Mg. Enrico Edin Cedrón León, procedió a dar INICIO a la sesión



Scanned with CamScanner

HONOID Edin.

III.- DESARROLLO DE LA SESION ORDINARIA DEL COPROSEC - CONTUMAZA;

La Secretaria Técnica del COPROSEC- Contumazá, da la bienvenida a los asistentes y seguidamente verifica la asistencia de los presentes; en ese sentido se da por iniciado la presente Sesión Ordinaria; 🕱 precisando los puntos de agenda:

1.- Exposición por el Comisario Sectorial de Contumaza, referente a los Patrullajes Mixtos a fin de -**TEDHICA DEL** prevenir el Delito de Hurto de animales dentro de la provincia. Plasencia Zevallos

2.- Exposición por el Representante del Centro Emergencia Mujer, Análisis sobre violencia contra la mujer en la provincia de Contumaza en el marco de la campaña Siempre a tu lado.

3.- Otros de importancia para la Seguridad Ciudadana.

Siendo así, se inicia la presente sesión abordando el primer punto de agenda:

El Representante de la Comisaria Sectorial de Contumazá, inicia la presente sesión, quien refiere un análisis para prevenir análisis delictivos. En cuanto a los patrullajes mixtos refiere los trabajos que realizan con la Ronda Campesinas, los patrullajes integrados que realizan de día y noche.

El Representante de las Rondas Campesinas, manifiesta que ha tenido una reunión con el Comisario Sectorial de Contumaza, asimismo los resultados no son muy buenos para el usuario, se ha hecho un consolidado de los robos que se han hecho en la zona rural y manifiesta que hay serios casos de robo de ganado, lo que es muy preocupante, manifiesta que habría que tratar caso por caso respecto a la participación de la Policía Nacional del Perú, señala que ha coordinado realizar operativos con la Policía Nacional del Perú, Rondas Campesinas y Seguridad Ciudadana, a fin de prevenir, conformar Rondas Campesinas en la parte baja de la provincia Tembladera, en apoyo y coordinación de la Municipalidad Distrital de Yonan.

El Representante de la Municipalidad Distrital de Chilete, refiere que debemos articularnos y combatir la delincuencia, en su distrito cuentan con pocos efectivos policiales, se encuentran gestionando que su distrito cuente con el área de Serenazgo, para efectuar sus patrullajes.

El Sr. Sub Prefecto, manifiesta que falta cubrir algunos distritos con sus nuevos tenientes gobernadores, lo cual se encuentra en proceso aun; en cuanto al abigeato, en la parte baja como Tolon, hay mucha delincuencia, se debería formar Rondas Campesinas, asimismo señala que ha enviado su oficio al General, pidiendo mas efectivos policiales. El Sub Prefecto menciona que el día 13 de agosto, tienen una reunión en Cafetal y seria importante contar con la presencia de efectivos policiales de la jurisdicción.

El Representante de la Comisaria, refiere que se debe formar las Rondas Campesinas y en coordinación y conjunto con la Comisaria Sectorial de Contumaza, poder prevenir estos hechos.

El Representante de las Juntas Vecinales, manifiesta que hay menores de edad que se reúnen a ingerir bebidas alcohólicas, tener cuidado al momento que realizan los Patrullajes, e identificar a jóvenes que están interfiriendo en los medidores de luz y a la población dejan sin energía eléctrica.

El Representante del Centro Emergencia Mujer de Contumaza, procede a abordar el segundo punto de agenda, referente al análisis sobre violencia contra la mujer en la provincia de Contumaza, en el marco de la Campaña Siempre a tu Lado, refiriendo además realizar un trabajo articulado con los



Scanned with CamScanner



representantes del COPROSEC, a través de este espacio identificar cuáles son las estrategias para erradicar la violencia, intervenir a través de las organizaciones sociales, debemos activar las instancias distritales, Chilete, Yonan y San Benito en el marco de la prevención de la violencia.

El representante de la Municipalidad Distrital de Chilete, pregunta si el CEM tiene articulación con los Programas Sociales, a lo que se responde que se reunieron con la Representante del Programa Juntos, quien manifiesta que el trabajo que realizan es en domicilio, pero si pueden articularse con el Programa y trabajar en conjunto.

El Representante de las Rondas Campesinas, refiere que la violencia se ha incrementado, en la zona rural, hay practica de valores como el respeto, la solidaridad, pero en la zona urbana hay más índices de violencia contra la mujer. Asimismo, manifiesta la disposición de la radio Contumaza, para las difusiones correspondientes.

El Presidente del COPROSEC, manifiesta que debemos informarnos cada participante que viene en representación de las autoridades titulares y conocer la agenda a tratar; asimismo tenemos que mostrar resultados de cada uno de los acuerdos de cada sesión ordinaria que realizamos,

III.- ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL COPROSEC CONTUMAZA;

- Se ha tomado como acuerdo con el Representante del CEM y la Municipalidad Distrital de Chilete, realizar las coordinaciones para elaborar un Plan y realizar la difusión, a fin de prevenir la Violencia contra la mujer.
- Se ha tomado como acuerdo, que cada uno de las autoridades presentes en la sesión, de acuerdo a sus competencias y atribuciones organice sus participantes (Juntas Vecinales, Rondas Campesinas, Tenientes Gobernadores), en una sola fecha.
- Se ha tomado como acuerdo que, para la próxima reunión, se evalúe el plan de actividades del COPROSEC, identificar lo que se ha cumplido.
- Se ha tomado como acuerdo cursar oficio al Representante de Salud y nos alcance la propuesta que tiene desde su institución a fin de prevenir la Violencia contra la Mujer.
- Se ha tomado como acuerdo que la siguiente reunión ordinaria del COPROSEC, se realice el 14 de Setiembre del presente año.
- Se ha tomado como acuerdo, realizar un conversatorio con la participación de la Comisaria Sectorial de Contumaza, Centro Emergencia Mujer, el Ministerio Publico y al Poder Judicial, el día jueves 07 de setiembre del presente año.
- Se ha tomado como acuerdo que la Municipalidad Distrital de San Benito, Yonan y Chilete, cumplan con la difusión y comunicación de servicios preventivos.

IV.- CONCLUSION DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA;

Sin otro punto que tratar damos por finalizada la presente sesión ordinaria, siendo las 08:03 pm, firmando los presentes en señal de conformidad.

m Terán Rola

Sall Aboa ORALEC

Scanned with CamScanner